

Área de Presidencia y Planificación

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

7190

209761

N/Expte.: 2022-76082.

Por la Sra. Concejal Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, el día 27 de noviembre de 2024, se adoptó, entre otros, el siguiente Decreto núm. 11986/2024:

"Primero.- Contratar como personal laboral fijo a don Pedro José Rodríguez Gutiérrez con D.N.I. nº ***0964** para la ocupación de una plaza de Operario/a de la Plantilla de Personal Laboral de este Ayuntamiento, Grupo V, incluida en la oferta de empleo público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª/8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público).

Segundo.- Adscribir definitivamente al referido trabajador en el puesto de trabajo nº 090001060 de la vigente RPT, denominado Operario/a, perteneciente al Área de Medioambiente y Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Tercero.- La formalización del contrato de trabajo se efectuará en el plazo máximo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Cuarto.- Don Pedro José Rodríguez Gutiérrez cesará en el desempeño temporal del puesto de trabajo núm. 090001060 al que ha sido adscrito definitivamente, con efectos del día inmediatamente anterior a aquel en el que tenga lugar la firma del contrato con carácter fijo.

Quinto.- Autorizar y disponer del gasto correspondiente al importe del coste por cuota patronal y retribuciones propias del puesto, en el momento del nombramiento, que serán con cargo a los documentos contables siguientes, cuyos créditos se encuentran en las aplicaciones presupuestarias que se señalan:

Documento Contable	Aplicación Presupuestaria	Importe Anual	Importe Periodo: 01/12/2024 - 31/12/2024
RC nº 12024000000813	195/16400/13000	12.827,19 €	1.068,93 €
	195/16400/13002	16.298,95 €	1.358,25 €
TOTAL:		29.126,14 €	2.427,18 €

Sexto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife,

Séptimo.- Dar traslado de la presente Resolución al interesado, al Área de Obras e Infraestructuras y al Registro de Personal . "

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN (Decreto delegación nº 3/2024, de 2 de enero, rectificado por Decreto nº 8/2024, de 4 de enero), Carla Cabrera Teixeira, documento firmado electrónicamente.